

Capitan de Nombaron por Capitan de cavallo. al S. D. <sup>Don</sup> Juan de Baza.  
Cavallo de Aldeco Condino, quien al presente es por dho tiempo de un año

Capitan de Nombaron por Capitan de Infanteria de Militias de esta Villa, al S. D. <sup>Don</sup> Miguel Fernandez Canovas, quien al presente es por dho tiempo de un año

Comisario de Carnes Nombaron por Comisario de Carnes al S. D. <sup>Don</sup> Pedro de Carlos, y <sup>Don</sup> Miguel Fernandez por dho tiempo de un año

Comisario para la festividad del Corpus Nombaron por Comisario para la festividad del Corpus de año proximo que viene al S. D. <sup>Don</sup> Juan de Canovas, y <sup>Don</sup> Tomaso de Canovas. Noxa

Procurador Nombaron por procurador para dho de las causas, pleitos, negocios, dependencias, pendientes, que en adelante se suscitaren con qualesquiera personas, comunidades que sean por dho tiempo de un año al S. D. <sup>Don</sup> Alonso de Canovas. Hades a que para ello se le da el poder facultad, que de las dhas cosas que se le refieren, que lo pueda obrar sin que se le requiera. Lo que se pueda obrar sin que se le requiera en dha forma.

Comisario de Casas de Nombaron por Comisario de Casas de Nombaron al S. D. <sup>Don</sup> Juan de Baza, y <sup>Don</sup> Andres de Canovas por dho tiempo de un año

Comisario de Guerra Nombaron por Comisario de Guerra para el Hospital de Tropas, al S. D. <sup>Don</sup> Juan de Baza

